



DICTAMEN DE LA COMISION DE INSPECCION Y VERIFICACION REGLAMENTARIA DEL R. AYUNTAMINTO DE TORREON, COAHUILA DE ZARAGOZA. 2010 – 2013

DECIMO OCTAVA SESION ORDINARIA DEL DIA 08 DE ABRIL DE 2011, 11:30 HORAS.

EN LA CIUDAD DE TORREON COAHUILA DE ZARAGOZA., SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DIA 08 DE ABRIL DE 2011, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE INSPECCION Y VERIFICACION REGLAMENTARIA EN LA SALA DE REGIDORES DEL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREON, COAHUILA UBICADO EN AVENIDA ESCOBEDO S/N ENTRE LAS CALLES GONZALEZ ORTEGA Y LEANDRO VALLE, PARA CELEBRAR LA **DECIMO OCTAVA SESION ORDINARIA**, CONTANDO CON LA PRESENCIA DEL PROFR. JUAN ANTONIO MARTINEZ BARRIOS, PRESIDENTE; LIC. MARIA MARGARITA DEL RIO GALLEGOS, SECRETARIA; C. JOSE ELIAS GANEM GUERRERO, ING. FELIX ANDREA RUIZ MARTINEZ, Y LIC. Y C.P. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA, VOCALES; Y UNA VEZ COMPROBADO EL QUORUM LEGAL Y CONFORME AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE EMITE EL PRESENTE ACUERDO QUE CON CARACTER DE DICTAMEN SE ADOPTO CON BASE EN LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

LA COMISION RECIBIO, POR MEDIO DE LA TESORERIA MUNICIPAL, LA SOLICITUD DE LICENCIA NUEVA DE ALCOHOLES PRESENTADA POR WALL MART DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., PRETENDIENDO OPERAR DICHA LICENCIA CON GIRO DE SUPERMERCADO CON VENTA DE VINOS Y LICORES, EN SU ESTABLECIMIENTO DENOMINADO "BODEGA AURRERA", UBICADO EN AVENIDA UNIVERSIDAD No.580, SOL DE ORIENTE III, CON UNA INVERSION ESTIMADA DE \$90,000,000.00 Y LA GENERACION DE 185 EMPLEOS DIRECTOS.

CONSIDERANDO

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PUNTO LA COMISION ENCONTRO QUE LA SOLICITUD PRESENTADA POR WALL MART DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. CUMPLE CON LOS REQUSITOS DE FUNCIONAMIENTO, POR LO QUE SE SOMETE A VOTACION DE LA COMISION POR PARTE DE SU PRESIDENTE, PROFR. JUAN ANTONIO MARTINEZ BARRIOS.











ACUERDO

UNA VEZ VOTADO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION DE INSPECCION Y VERIFICACION REGLAMENTARIA SE **APRUEBA** LA SOLICITUD DE LICENCIA NUEVA PRESENTADA POR WALL MART DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. CON LA AUSENCIA AL MOMENTO DE LA VOTACION DE LOS C.C. ING. FELIX ANDREA RUIZ, SEXTA REGIDORA Y JOSE ELIAS GANEM GUERRERO, TERCER REGIDOR. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 104, INCISO A, FRACCION XIV; 105, FRACCIONES I Y V Y 107 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA, Y ARTICULOS 3; 5, FRACCION VII; 6 FRACCION III; 7 FRACCION II; 8 INCISO B, FRACCIONES II, III Y IV; Y 16, 18, 20 Y 21 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE ALCOHOLES.

TURNESE EL PRESENTE DICTAMEN A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE SE INSCRIBA EN LA ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION DE CABILDO, PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE APROBACION, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 105,106, 107 Y 113 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, 94, 95, 115 Y DEMAS RELATIVOS AL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO.

INTEGRANTES DE LA COMISION DE INSPECCION Y VERIFICACION REGLAMENTARIA PRESENTES EN LA DECIMO OCTAVA SESION ORDINARIA DEL DIA 08 DE ABRIL DE 2011.

PROFR. JUAN ANTONIO MARTINEZ BARRIOS PRESIDENTE

LIC. MARIA MARGARITA DEL RIO GALLEGOS SECRETARIA

C. JOSE ELIAS GANEM GUERRERO VOCAL

ING. FELIX ANDREA RUIZ MARTINEZ VOCAL

LIC. Y C.P. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA VOCAL.





